

Tarjeta informativa

Ciudad de México, 20 de enero de 2021

Al clero y a los fieles de esta Arquidiócesis Primada de México informamos lo siguiente:

La Vicaría del Clero es la instancia de la Arquidiócesis encargada de acompañar a los sacerdotes y obispos durante su enfermedad, manteniendo contacto, apoyando, y dando seguimiento a su estado de salud.

En los casos que requieran hospitalización, la atención (como la tuvo Mons. Francisco Daniel Rivera, Obispo Auxiliar, y los demás sacerdotes que lo han requerido) se brinda a través de los **hospitales del sector salud, aquellos hospitales privados que están en el convenio establecido por las autoridades gubernamentales, y los hospitales temporales** (espacios transformados para la atención de pacientes Covid-19).

La decisión de que los obispos y sacerdotes reciban la atención médica por Covid-19 en dichos hospitales la ofrecemos ante la situación económica que vive la Iglesia en todo el país y en comunión y solidaridad con lo que viven miles de mexicanos durante esta pandemia y a los que acompañamos a través de nuestra oración diaria.

Aquellos obispos y sacerdotes contagiados de Covid-19 que deseen llevar el seguimiento de su enfermedad a través de otros medios pueden hacerlo, con recursos propios o los apoyos que puedan otorgarles las personas allegadas a ellos.

En el caso del Cardenal Norberto Rivera, el Cardenal Carlos Aguiar designó a un sacerdote que ha estado desde un inicio al pendiente de las necesidades de nuestro Arzobispo Emérito.

El Cardenal Norberto Rivera tomó la decisión de recibir la atención médica en el sector privado.

Ofrecemos nuestra oración constante por la pronta recuperación del Cardenal Norberto Rivera. Pedimos a Santa María de Guadalupe que lo proteja en su cariñoso abrazo durante esta difícil situación por la que está viviendo, y dé fortaleza a su familia.

**Oficina de Comunicación
Arquidiócesis Primada de México**